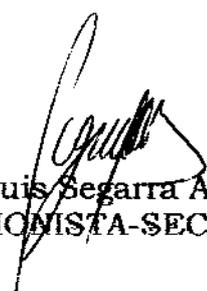
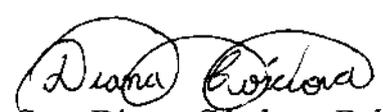


ACTA N° 17

En la ciudad de Machala a los nueve días del mes de Abril del dos mil diez y nueve los socios de la empresa se reúnen en junta universal siendo las 16h00; el Señor secretario de la junta constata el cien por ciento de la aportación del capital social de la compañía SEGACOR CIA. LTDA. el noventa y nueve por ciento de las acciones nominales y suscritas del Señor Luis Antonio Segarra Aguilar y el uno por ciento de las acciones nominales y suscritas de la Señora Diana Pilar Córdova Paladines. Constatado el quórum se procede a tratar los puntos del día.- CONSIDERACION Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE 2.-ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2018 EN NIIF PARA PYMES, Leídos el orden día, la Secretaria dispone que sea leído el informe del Señor Gerente por lo que es expuesto a la Junta y aprobado por unanimidad.- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día la Señora Ing. Orfa Coronel pone en conocimiento el informe económico correspondiente al periodo dos mil diez y ocho, expresa que en este periodo económico se ha percibido una utilidad de SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO CON 05/100 (US \$ 66.671,05), participación de utilidades a trabajadores un valor de DIEZ MIL CON 66/100 (US \$ 10.000,66); un impuesto a pagar de DOCE MIL CUATROSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 49/100 (US \$ 12.467,49), también se explica que la compañía no tiene suficiente liquidez como para cancelar los dividendos a los accionistas y se solicita a la Junta para que se provisione en el pasivo dichos valores luego de realizar las respectivas retenciones de Ley; luego de la exposición de los estados financieros se pregunta a la junta si existe alguna pregunta al respecto, y la sala acepta la explicación sin dudas, por lo que se solicita la aprobación de la misma; el Señor Luis Segarra Aguilar toma la palabra y pide que el informe sea aprobado, la Señora Diana Córdova Paladines manifiesta que ella también está de acuerdo por lo que es aprobado de manera unánime.- sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. -Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminando la sesión a las diez y seis horas y cuarenta y cinco minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presente. conjuntamente con el Presidente y el secretario AD-HOC que certifican.- f) Señora Diana Pilar Córdova Paladines.- PRESIDENTA.- f) Señor Luis Antonio Segarra Aguilar.- SECRETARIO AD-HOC



Sr. Luis Segarra Aguilar
ACCIONISTA-SECRETARIO



Sra. Diana Cordova Paladines
PRESIDENTA- ACCIONISTA